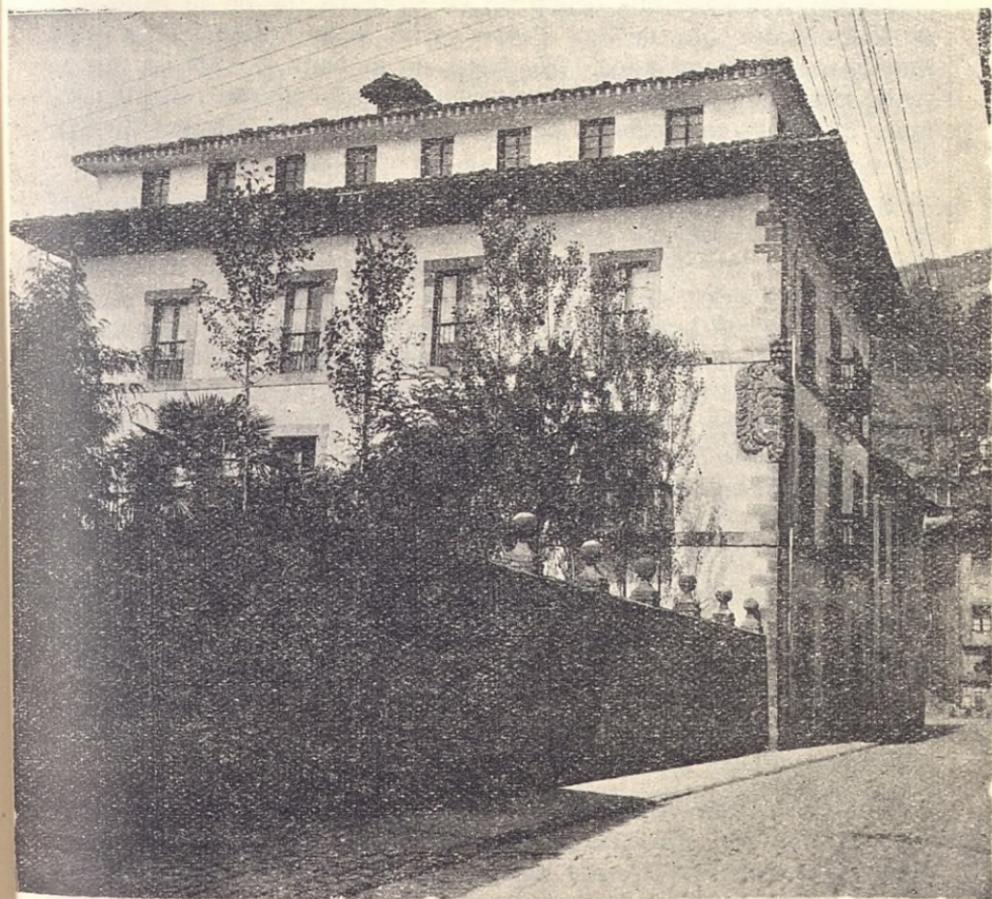


LINAJES GUIPUZCOANOS

# Y R I Z A R

*Por el MARQUES DE TOLA DE GAYTAN*



Familia procedente de Gaviria, donde, de tiempo inmemorial, tenia su casa solariega denominada Yrizar Goena ostentando el escudo siguiente: Partido 1.º de Azur con cinco estrellas de oro puestas en sotuer y 2.º de plata, con un jabalí de sable.

El primero de este linaje que vino a Vergara y se estableció en esta villa fué, Domingo Pérez de Yrizar y Zatarain al contraer matrimonio en 1700 con doña Francisca Antonia de Zabala y Echeverría. De su descendencia han salido hombres ilustres que prestaron muy buenos servicios a los Reyes de España, allende los mares como Capitanes de mar y guerra y a nuestra provincia ocupando cargos de la mayor distinción y lo propio en los municipios donde se avecindaron, Rentería, Azcoitia, Oñate y Vergara.

La primera casa que ocuparon en Vergara fué en la calle Alta de Vidacruzeta, hoy de San Pedro, entre la de Ganchegui y la de Marutegui desde los años 1700, fecha de la boda, y 1778 en que se trasladaron a la actual casa sita en la calle de Barrencalle número 33 solar que acababa de reconstruir D. José Manuel de Yrizar e Yun Ibarbia.

Esta casa, hoy habitación de su actual propietario Don Joaquín de Yrizar y Barnoya y descripta por él en su obra "LAS CASAS VASCAS", es un típico ejemplar de palacio vasco con su saliente alero tallado, gran escudo en ángulo y las fajas de sillera en impostas y huecos. Este edificio, tal como lo vemos, se reedificó el siglo XVIII remozando el viejo y ruinoso caserón que heredó Don José Joaquín de Orbe, Murguía y Larreátegui, II Marqués de Valdespina, Caballero Maestrante de Granada quien, de acuerdo con Don José Manuel, concertó su permuta con la finca "Echavarria-Egusquiza", situada en Elgueta, y casa cabezalera con sus montes, tierras de pan llevar, etc., del que era poseedor el Sr. de Yrizar.

El interés de este cambio nacía del desco manifestado por Valdespina de incluir en su patrimonio dicha casería, perteneciente al Mayorazgo de Zabala, por haber nacido en ella algunos de sus antepasados y por parte de Yrizar por su relación de parentesco con los primitivos propietarios Espilla-Urrutia.

La escritura pública se firmó en Elgueta el 17 de agosto de 1778 ante el escribano Manuel de Arescuénaga.

Perteneció esta antigua casa a la familia de Espilla y, tras diversas sucesiones, moraba en 1658 Doña Ana de Espilla esposa del Capitán Ignacio de Urrutia, quienes en el testamento que mancomunadamente ordenaron en 1692 vinculáronla con todos sus bienes señalando como primer poseedor a su hijo Don Juan Ignacio de Urrutia y Espilla; este último y sus hermanos al no dejar sucesión recayó la casa y el vínculo por mejor derecho en el linaje de Orbe, Marqueses de Valdespina, el 12 de julio de 1768.

## I

ESTEBAN DE YRIZAR, el mayor, dueño del solar de Yrizar Goena en Gaviria, contrajo matrimonio a fines del siglo XVI con MARIA DE BELAUNZA.

Fueron sus hijos:

1.º San Juan de Yrizar, que fué el primogénito y sucesor en el solar de Yrizar, casó con MARIA PEREZ DE URRUTIA Y EGUIZABAL, hija de Andrés de Urrutia y María Miguel de Anchieta y nieta de Juan de Eguizábal Urrutia y de María Juan de Izaguirre y nacieron de este enlace dos hijos; el mayor fué el Capitán Don Domingo de Yrizar vecino de Veracruz y fundador del mayorazgo de Yrizar por escritura pública que en su nombre y con su poder otorgó su íntimo amigo y paisano el Capitán Juan de Urrutia y Lezama avecindado como él en Méjico y con fecha 24 de abril de 1702 ante el escribano de Ormáiztegui José Antonio Mayora, señalando por primer poseedor de él a su sobrino Don Domingo Isidro de Berroeta e Yrizar. Durante su larga permanencia en Méjico y dada la cuantiosa fortuna que consiguió fué comprando en Guipúzcoa diversos inmuebles con los que formó el citado vínculo. Gran parte de estos bienes fueron comprados por escrituras que han obrado en nuestro poder, a Don Francisco Antonio de Oyarbide y Esténaga, vecino de Idiazábal; a Don Gabriel de Rezábal, a Don Antonio de Alcain, Presbítero de Gaviria y a Don Francisco de Lardizábal y Urquía vecino de Idiazábal. También donó el Capitán Yrizar diversas joyas a la Virgen de Ezquioga, señaladas así: "primeramente se han de mandar hacer dos coronas para Nuestra Señora del Rosario de Ezquioga y darlas al que fuere mayordomo de esta Señora para que le sirvan de adorno, con dos rosarios que tengo anteriormente remitidos". Y agrega, "se ha de entregar además una lámpara de mil pesos a dicha iglesia; otra de plata de trescientos pesos al santuario de Nuestra Señora de Ezquioga, quinientos pesos a la parroquia de Gaviria, doscientos pesos para la Antigua de Zumárraga y otras cantidades para el colegio de San Ignacio de Loyola.

María Miguel de Yrizar y Urrutia hermana del Capitán, contrajo matrimonio con Domingo de Berroeta e Iturbe, hijo legítimo de Juan de Berroeta y de María de Iturbe vecinos de Ezquioga y dueños del solar de Berroeta.

El contrato matrimonial para el enlace Berroeta-Yrizar se firmó en Ezquioga el 20 de enero de 1651 el mismo día en que se ce-

lebró el matrimonio, estando presente el escribano Vicente Gorosabel. La fundación del vínculo de Berroeta verificado por estos señores lleva fecha 8 de mayo de 1677 por fe y presencia de Juan de Olariaga escribano real y del número de Vergara, y fué su primer poseedor Domingo Isidro de Yrizar su hijo mayor; de este modo ambos vínculos de Berroeta e Yrizar quedaron unidos.

Al tratar de la casa y linaje de Parientes Mayores de Ozaeta que publiqué en el primer tomo de "Euskalerrriaren Alde" en el capítulo XIV se señala el entronque de ambas casas de Ozaeta y Berroeta y toda la casa y sucesión.

2.º Esteban, en quien sigue la sucesión.

## II

ESTEBAN DE YRIZAR, el menor, morador de la casa solariega de YRIZAR y vecino de la villa de Gaviria, casó en esta villa con MARIA MARTIN DE OLALQUIAGA; y de este enlace nacieron:

- 1.º Pedro, que sigue.
- 2.º Isabel, casada con Juan de Guerrico, y
- 3.º Martín.

## III

PEDRO DE YRIZAR Y ZANDATEGUI, así lo hallamos escrito con este segundo apellido en diversos documentos, debido a que heredó el Mayorazgo de Zandategui, fundado por el Capitán Francisco de Olalquiaga y María Juaniz Ortiz de Zandategui.

Contrajo matrimonio con MAGDALENA DE ZATARAIN Y JAUREGUI, el 18 de octubre de 1656, hija de Pedro y de Mariana. Fueron sus hijos:

- 1.º Don Domingo, sucesor que sigue la línea.
- 2.º Doña María Jacinta de Yrizar y Zatarain, dotada por su tío abuelo el Capitán Domingo de Yrizar con mil pesos que envió desde Méjico, para mejora de las dotes de ella y su hermano.

## IV

DON DOMINGO PEREZ DE YRIZAR Y ZATARAIN, primer Yrizar establecido en Vergara, nació en Gaviria y fué bautizado en su parroquia a 18 de marzo de 1668, apadrinado por Don Juan Ladrón de Aguirre y Guevara, Pariente mayor de Guipúzcoa y Antonia de Jáuregui y Ceráin.

Vino a Vergara con motivo del casamiento que celebró en la iglesia de San Pedro el 24 de agosto de 1700, con DOÑA FRANCISCA ANTONIA DE ZABALA Y ECHEVARRIA, bautizada en Vergara el 21 de abril de 1674. Esta señora era hija legítima y heredera de Don Martín de Zabala, natural de Elgueta, alcalde de esta villa diversas veces, Síndico y Procurador General y Hermano de la Cofradía de San Sebastián, instaurada en la iglesia Parroquial de aquella villa y a la que solamente podían pertenecer 60 dueños y moradores de otras tantas caserías de linajes nobles, y de Doña Antonia de Zupide y Pérez de Aróstegui, nacida en Vergara y habiendo en 1658 con sus padres, en la casa señalada entonces con el 17 de la calle del Mercado, hoy de San Pedro. Nieta por línea paterna de Martín Martínez de Zabala Echevarría, hermano de San Juan Pérez de Zabala, fundador del vínculo de Zabala y de María Martínez de Orbe y Lequerica, natural de Elorrio y por línea materna nieta de Andrés Pérez de Zupide y de Doña Ursula Pérez de Aróstegui.

Por este enlace entró el vínculo de Zabala Echevarría en la casa de Yrizar. Fueron sus hijos:

1.º Don José Ignacio de Yrizar y Zabala, primogénito, nacido en Vergara el 19 de julio de 1701, falleció joven en vida de sus padres.

2.º Don Manuel Tomás, sucesor.

3.º Sor María Jacinta de la Encarnación, religiosa de velo negro en el Convento de las Brígidas de Azcoitia, fué bautizada en la parroquia de San Pedro el 2 de marzo de 1704.

4.º Don Francisco Javier de Yrizar y Zabala, nacido en Vergara fué bautizado en San Pedro el 5 de marzo de 1705 siendo sus padrinos el capitán Don Francisco de Zulueta y Doña Francisca de Larrea. Siguió la carrera eclesiástica y ordenado de sacerdote, pasó a vivir a Madrid donde falleció. Era Oficial del Santo Oficio de la Inquisición de Navarra, con gracia de pruebas concedida en julio de 1734 por su pariente el Illmo. Sr. Arzobispo de Valencia e Inquisidor General de España Don Andrés de Orbe y Larreátegui; el neófito fué presentado por los comisarios Don Antonio de la Torre de Ondátegui y Don José de Momotio, presbíteros, curas párrocos de las Iglesias unidas de Durango y San Miguel de Yurreta, respectivamente.

5.º Fray Domingo de la Encarnación, Carmelita Descalzo de la Provincia de San Alberto de la nueva España y morador el

año 1768 en el convento de Santa Teresa de Jesús de la ciudad de Santiago de Queretaro; había nacido en Vergara y recibido el agua bautismal el 4 de enero de 1708.

6.º Martín Simón que murió niño.

7.º Don Gaspar Hilarión de Yrizar y Zabala, nacido en Vergara el 14 de enero de 1711, fué sacerdote y beneficiado de la parroquia de San Pedro y disfrutaba así bien de otro beneficio en Aranda de Duero; más tarde fué nombrado Arcipreste de la Santa Iglesia Catedral de Osma, cargo en el que se posesionó despues de tramitado expediente de pruebas de limpieza de sangre. Falleció en Vergara, a la edad de 57 años el 22 de noviembre de 1778, dejando ordenado un poder para testar a favor de Don Miguel Antonio de Ascarrunz y Don Félix Agustín de Sagastiazabal, beneficiados de San Pedro y Santa Marina, y dejando por heredero universal al cabildo de aquella iglesia.

8.º Hermenegildo, muerto en vida de sus padres.

9.º Don Bernárdo, nacido como todos sus hermanos en Vergara, fué bautizado en la pila parroquial de San Pedro el 17 de octubre de 1714 por el Bachiller Don José de Olarreaga, vicario de la villa y su partido y con autorización y beneplácito del cura párroco Don Bernardo de Iruín y fué sacado de pila por sus abuelos maternos. De mozo pasó a Méjico, a la ciudad de Santa Fé y Real de Minas de Guanajuato y en esta villa contrajo matrimonio con Doña Manuela Pérez de Hermida y Sánchez Tagle, natural de la misma, hija legítima de Don Francisco Pérez Hermida, natural de Sotomayor, Obispado de Tuy en Galicia y de Doña Josefa Sánchez Tagle, originaria de la Congregación de Silao en Mechoacan.

Testó Don Lucas en la ciudad de Santa Fé en 1773 ante Felipe Suaznabar, escribano y falleció bajo sus disposiciones el 27 de mayo de aquel año. Se lee en una de sus cláusulas la orden de que remitan al párroco de San Pedro de Vergara, su patria, 200 pesos, para invertirlos en obras beneficiosas a la iglesia y otra cantidad para el Beaterio de la Soledad.

En un poder, que otorgó la viuda en 5 de agosto de 1778, en cumplimiento de las disposiciones de su difunto marido, a favor del escribano Real de Motrico Don Francisco de Churruca, hace mención de los hijos que engendraron que fueron tres y se hallaban establecidos en Santa Fé y Michoacán; el Bachiller Mariano Nicolás de Yrizar, presbítero del Obispado de Michoacán; Don José María, vecino de Santa Fé y Don Gervasio Antonio, Familiar del Santo Oficio de la Inquisición de Méjico, tras expediente apro-

bado en el Consejo celebrado en Madrid en septiembre de 1787, había nacido en la ciudad de Santa Fé y bautizado en su iglesia parroquial el 22 de junio de 1752.

10.º Doña Maria Teresa de Yrizar y Zabala, última hija de Don Domingo y Doña Francisca, recibió el agua bautismal en San Pedro el 16 de abril de 1716 y falleció, sin tomar estado, a la edad de 45 años, en Vergara el 31 de enero de 1764.

Con esta dilatada sucesión, fallecieron ambos cónyuges el año 1742. Dispusieron y ordenaron la contaduría y partición de bienes los Licenciados y Abogados de la Real Chancillería de Valladolid Don Enrique Antonio de Medina e Ignacio Javier de Arteach, bajo el testimonio y firma del escribano de Vergara, Lorenzo de Larraza.

## V

DON MANUEL TOMAS DE YRIZAR Y ZABALA, nacido en Vergara el 22 de diciembre de 1702 y bautizado al día siguiente en la iglesia de San Pedro, con la solemnidad acostumbrada en las familias de su rango, fué dueño y poseedor del vínculo fundado por el capitán Francisco de Olalquiaga, por sí y en virtud de poder de su mujer Doña María Juaniz de Zandátegui, en el testamento cerrado que otorgó a 15 de julio de 1656 ante Alejo Salsamendi escribano de Ezquioga, con bienes sitios en Gaviria, Ichaso y Ezquioga: el fundado por Martín Martínez de Zabarte y Doña María Martínez de Zabala, su mujer, en la escritura de capitulaciones tras su casamiento a 24 de septiembre de 1546 y por testimonio de Juan Pérez de Aranzaeta y Martín Ortiz de Izaguirre, escribanos de Elgueta y por último dueño así bien del vínculo de Zabala con su casa principal y demás bienes en Elgueta, aportado por su madre.

Casó, este señor, dos veces: fué su primera mujer, DOÑA MARIA JESUS DE YUN-IBARBIA E YRIZAR, viuda a la sazón de Don Miguel de Abaria, señor de esta casa y mayorazgo en Villafraña de Oria y padres de Doña María de Abaria, señora de la casa de Olaso en Vergara.

En segundas nupcias contrajo matrimonio con DOÑA MARIA JOAQUINA ESTEFANIA DE ECHEVARRIA Y OLASO, en la villa de Elorrio (Vizcaya) el 16 de mayo de 1734 y era hija de Don Bernardino Javier de Echevarría y Urrutia, señor de los mayorazgos de esta casa en Elorrio y de Doña Marta de Olaso y Murua.

Fuera de matrimonio y de soltero, tuvo Don Manuel Tomás, una hija natural, habida en Ignacia de Echevarría, también soltera, llamada Joaquina, que ingresó en el convento de la Santísima Trinidad de Vergara el 16 de enero de 1751.

Nacieron del primer matrimonio:

1.º Don José Manuel, que sigue la sucesión.  
2.º Doña María Ana, bautizada en San Pedro el 25 de julio de 1743.

3.º Doña María Antonia de Yrizar y Yun-Ibarbia, nacida el 31 de agosto de 1744, casó a Oñate el 27 de febrero de 1768, celebrando matrimonio con Don José Javier de Antía y Cenica, jefe de la antigua y noble familia de los Antía y poseedor de los varios mayorazgos a ella unidos, Diputado General y hermano de Don Francisco de Antía y Cénica, Canónigo Tesorero de Medinaceli, diócesis de Sigüenza y Ministro de la Santa Inquisición de Cuenca y ambos hijos de Don Juan Nicolás de Antía y Sarasa y de Doña Vicenta de Cénica y Barrutia (casados en la ermita de Santa Marina de Oñate); nieto de Don Luis de Antía y Doña Angela de Sarasa (casados en Artajona, Navarra, de donde ella era natural, en septiembre de 1716) y por línea materna, nieto de Don Vicente de Cénica, natural de Mondragón y de Doña Josefa Jacinta de Vitoria-Lecea, (casados en Bilbao en la casa habitación de Don Antonio José de Vitoria-Lecea, en el Arenal de la villa el 29 de junio de 1728). Segundo nieto, de Don Juan Bautista de Antía y de Doña Elvira de Urtaza y Unzueta-Hernani, por cuyo enlace recayó en la familia de Antía de Oñate, el soberbio palacio hoy casa habitación de sus sucesores los señores de Saracho-Morentín.

4.º Don Joaquín María de Yrizar y Yun-Ibarbia, militar que alcanzó el grado de Teniente Coronel y que en 1793 se hallaba agregado a la plaza de San Sebastián.

## VI

DON JOSE MANUEL DE YRIZAR E YUN-IBARBIA, primogénito y heredero de los mayorazgos y vínculos que poseyeron sus padres, nació en San Sebastián y fué Alcalde ordinario de Vergara en 1778; en cuyo año, adquirió en permuta, como ya queda dicho, la casa-habitación de la calle de Barrencale, donde él y sus sucesores vivieron y viven en la actualidad. Fué socio de la Sociedad Vascongada de Amigos del País, admitido en ella en 1776; Diputado General en 1790 y este mismo año a 11 de julio, otorgó

testamento, nombrando albaceas testamentarios a su hermano Joaquín María, a su cuñado José Javier de Antía y a su sobrino Don Tadeo Luis de Monzón y Olaso. También este mismo año, dió poder para concertar su matrimonio con DOÑA MARIA JOSEFA DE LOIZAGA Y CASTAÑO, natural de Guernica e hija legítima de Don José Joaquín y Doña María Ignacia de Castaños, de nobilísimas familias vizcaínas y la autorización iba a favor de Don Miguel Francisco de Aguirrebeña, Doctor en ambos derechos y Beneficiado de Santa Marina, aun cuando estos esponsales fueron anulados en escritura pública de 7 de abril de 1791.

En primeras nupcias casó Don José Manuel en 8 de marzo de 1767 con Doña Mariana de Lizaur y Aguirre que murió en 22 de septiembre de 1767, sin sucesión.

De quien la tuvo Don José Manuel, fué de DOÑA MARINA MARGARITA DE MOYA Y JAUREGUI, señora que disfrutó de los mayorazgos de Moya, Izaguirre y Aróstegui, con sus respectivas casas cabezaleras, sitas en Vergara y de las que se hará mención con la sucesión de sus linajes, en sus respectivos capítulos que se publicarán en su día y así bien era dueña del mayorazgo regular de España. Fué hija de Don Joaquín Ignacio de Moya, Ortega e Izaguirre y de Doña Micaela Jerónima de Jauregui y Oruesagasti, nacido él en Marquina (Vizcaya) y ella en Aramayona (Alava).

Falleció Don José Manuel a la edad de 65 años y a causa de unas erisipelas (según reza la partida de defunción) y su mujer Doña Marina con 67 años el 29 de noviembre de 1826, dejando los hijos siguientes:

1.º Don Joaquín Miguel, sucesor que sigue la línea.

2.º Doña Marina de Yrizar y Moya, la que casó en Vergara el 22 de septiembre de 1824, con el mayorazgo de Otálora de Archavaleta, Don Bernardo de Otálora y Vidarte y por hallarse presentes en la ceremonia firmaron como testigos: Don Domingo de Iribe, Rector del Seminario de Vergara, Don José María Gaytán de Ayala, Conde de Villafranca, Alcalde de la villa y Don León de Areyzaga Teniente de los Reales Ejércitos. Tenía Don Bernabé una hermana, Doña Martina de Otálora, casada con Don Miguel María de Altuna y Lardizábal y ambos eran hijos legítimos de la rancia familia de Otálora y del poseedor de su casa Don Joaquín María de Otálora y Oquendo, Maestrante de Ronda, etc., etc., y de Doña María Ignacia de Vidarte y Solchaga.

3.º Don José Nicasio de Yrizar y Moya, cadete del Real Cuerpo de Ingenieros en 1817 y que alcanzó el grado de Brigadier; na-

cido en San Sebastián, casó en Villafranca de Oria con Doña María Josefa de Ubillos y Aizpuru, hermana de Doña Casilda, su cuñada. Doña Lorenza de Yrizar su hija, casó con Don Manuel Miquel de Lucuix, hijo legítimo de Don Mariano de Miquel y Polo de Bernabé, y de Doña María Angeles de Lucuix.

4.º Don Juan Bautista, Martín de Aguirre, Yrizar y Moya, Doctor en Derecho, último hijo de los de este capítulo, nació en Vergara y recibió el bautismo, en San Pedro, el 24 de julio de 1802.

Fuera del matrimonio tuvo Don José Manuel una hija llamada María Josefa nacida en San Sebastián y que habitó en Elorrio desde su tierna edad con su madre María Ignacia de Aramendi, natural de Azpeitia, la cual hizo declaración jurada ante el notario de Azpeitia Vicuña con ocasión del matrimonio que efectuó la joven en Elorrio con José de Arbulo y Arana, hijo de Agustín y de Francisca.

## VII

DON JOAQUIN, MIGUEL, FELIX, MARTIN DE AGUIRRE, YRIZAR Y MOYA, como hijo primogénito heredó y recayeron en su dominio los ocho mayorazgos siguientes: Egusquiza, Ortiz de Zandátegui, Zabala, Echevarría, Moya, Zuazua, Ubillos y Oruesagasti y los tres de su madre, Aróstegui, Izaguirre y Ortega, nacido en Vergara, recibió el agua bautismal el 24 de marzo de 1793. Fué un ilustre vergarés cuya destacada memoria se ha perpetuado hasta nuestros días por sus notables obras literarias, occurrentes dichos y originales hechos.

De joven ingresó en la Academia de Artillería de Segovia de la que ya en 1822 era profesor y continuó siéndolo hasta el 27 en que obtuvo licencia absoluta de oficial del cuerpo y regresó a su casa. Este mismo año le nombró la Provincia Diputado General adjunto por el primer partido, distinguiéndole la Provincia con el cargo de Comandante del Tercio Foral. Fué Alcalde de Vergara en 1828 y 42, y el 47 le distinguió el Ministro de Instrucción Pública, de acuerdo con el Embajador de Francia, con la designación para una cátedra de vascuence en París. El 47 de nuevo recayó en él la Alcaldía de Vergara y el 58 y en 1866 fué nombrado Diputado provincial. La Reina Isabel II le condecoró con la Cruz de Carlos III.

En su casa se hospedaron Carlos V de Borbón con la Princesa de Beira, el Conde de Montemolin y el general Espartero. Y en ella se firmó el 31 de agosto de 1839 el histórico "*Convenio de Vergara*" entre este general y Don Rafael de Maroto, dando fin a la

primera guerra civil. También tuvo esta casa la distincion de ser indicada para hospedar en ella a SS. MM. Fernando VII y Doña María Josefa Amalia, en 1828, con ocasión del tránsito por la Provincia, pero la Junta resolvió cambiar de morada Real por el Palacio de Moya, sito en la plaza, propiedad, también, del mismo.

Falleció, este caballero, en su domicilio, el día 10 de junio de 1879, dejando escritas obras literarias como la publicada en París en 1843: DE L'EUSQUERE ET SES ERDERES en cinco tomos; ETUDES D'UN ANTIQUAIRE, en cuatro tomos; SOBRE LO ABSURDO DEL SISTEMA METRICO DECIMAL, en dos tomos en 1871. SOBRE EL MATRIMONIO CIVIL; EXAMEN DEL DISCURSO DEL SEÑOR VARELA; DEL PUERTO DE PASAJES Y DE SUS OBRAS. Mas otras diversas que se conservan inéditas en el archivo de la casa en poder de su biznieto Don Joaquín de Yrizar y Barnoya.

Contrajo matrimonio en Villafranca de Oria el 12 de septiembre de 1827 con DOÑA CASILDA DE UBILLOS Y AIZPURU, hermana mayor de Doña María Josefa, su cuñada e hija de Don José Antonio de Ubillos y Ayestarán, señor de la casa y mayorazgo de Ubillos en Andoain y de Doña María Josefa Antonia de Aizpuru e Iturbe. Por parte de padre nieta de Don Juan Bautista de Ubillos y Egusquiza y de Doña Josefa Ayestarán y Landa; biznieta de Don Sebastián de Ubillos y Lizárraga y Doña María Josefa de Egusquiza y Ozaeta naturales ellas de Villafranca.

El fallecimiento de Doña Casilda acaeció en Vergara por mayo del 58 a la edad de 54 años y dejó dispuesto su testamento ante Luis Gonzaga de Lesarri.

Los hijos que procreó este matrimonio fueron:

- 1.º Don Juan Bautista, bautizado el 27 de julio de 1828.
- 2.º Don Pedro, que sigue.
- 3.º Doña Dolores de Yrizar y Ubillos, la cual casó con Don Nicomedes de Urdangarín y Echániz, señor de la torre de Laureaga (Echeaundi) en Vergara y de los vínculos y bienes que se especificaron al tratar de su casa. Su hijo primogénito Don Eladio de Urdangarín e Yrizar, a quien conoci, Su trato afable y cariñoso y el mucho amor que siempre guardó al pueblo de Vergara que le vió nacer, unidos a su singular cultura y clara inteligencia con que Dios le dotó, le hicieron estimadísimo de sus convecinos.
- 4.º Doña María Josefa de Yrizar y Ubillos, casada con el general Gautier.

5.º Doña Marina de Yrizar y Ubillos. A propósito de su fallecimiento, acaecido en Vergara, por Junio de 1858 a causa de unas viruelas, recuerdo por referencias familiares oídas en mi niñez, que mi abuela paterna Tomasa de Jusué y Paternina, Condesa de Villafranca, acudió al entierro de esta señora con el manto de duelo, como es costumbre original y antiquísima, en unión de otras cuatro parientes o allegadas inmediatamente detrás del cadáver; por esta causa, sin duda, y su asistencia a la casa de Yrizar, contagiase de dicha enfermedad y pocos días después, el 3 de julio, falleció en la Torre de Recalde a la edad de 36 años, dejando nueve hijos, niños aún.

### VIII

El Doctor DON PEDRO DE YRIZAR Y UBILLOS, heredó los bienes inherentes a los mayorazgos que poseyeron sus padres, viviendo en Vergara donde había nacido el 15 de junio de 1830 y habiendo sido bautizado la tarde del siguiente día en la parroquia de San Pedro, por el cura Arcipreste Don Pedro Tiburcio de Madina y apadrinado por sus tíos, Don Juan Ramón de Ubillos, Arce-diano, Canónigo de Pedroches (Córdoba) y Doña Juana de Moya.

Cursó la carrera de Derecho en la Universidad de Valladolid, donde obtuvo la Licenciatura en 1852, y dos años después la borla de doctor que la ganó en la Universidad de Alcalá. Fué caballero de Isabel la Católica, Diputado General, primero adjunto, en 1859 y el 66 Diputado Provincial. En 1867 se trasladó a Roma comisionado por la villa de Vergara para gestionar su veraz y justa pretensión de que fuera reconocido hijo de la villa el Mártir San Martín de la Ascensión de Aguirre. Fué el primer Gobernador Civil que tuvo la Provincia de Guipúzcoa, después de la Restauración y Alcalde de Vergara en 1880.

Su muerte acaeció en Azcoitia, en "Zubieta-Torrea", casa de la que traté en el Tomo III del libro "HOMENAJE A DON JULIO DE URQUIJO", el día 4 de febrero de 1912.

Casó en esta villa con DOÑA AMALIA DE PALACIOS Y GAYTAN DE AYALA, hija y sucesora de Don Francisco de Palacios y Balzola, Diputado General y comisionado por la Provincia, cerca del gobierno de S. M. en Madrid, para estudiar la modificación de los Fueros, natural de Azcoitia y señor del mayorazgo de Palacios y del solar de Egurbide y de Doña Francisca María de Borja Gaytán de Ayala y Zuloaga, de los Condes de Villafranca de Gaytán; nieta de Don Rafael Palacios y Villarreal (nacido en Azcoitia el 24

de octubre de 1762) colegial de la Real Sociedad de Amigos del País y de la Universidad de Oñate donde se doctoró en Cánones, Diputado General en diversos bienios y de su mujer Doña Josefa de Balzola y Alcibar de aquella casa en Arzona.

Doña Amalia tenía dos hermanos, Doña Antonia, casada con Don Juan Velasco y Fernández de la Cuesta, Marqués de Villa Antonia y Doña Dolores, esposa a su vez de Don Pedro Ruiz Dana, ambas con sucesión.

Fueron sus hijos:

1.º Don Ignacio, que sigue.

2.º Doña Ana de Yrizar, Palacios, Ubillos y Gaytán de Ayala, la cual casó con su primo el citado Don Eladio de Urdangarin e Yrizar y tuvieron un solo hijo Don José María, fallecido el 14 de septiembre de 1908 en Moutiers (Francia).

## IX

DON IGNACIO DE YRIZAR Y PALACIOS. Nació en Vergara el día 3 de agosto de 1862 y fué bautizado en la Iglesia Parroquial de San Pedro. Heredó, además de los Mayorazgos correspondientes a la casa de Yrizar, los de Palacios, Elorza, Echeverría, Leceta, Madinaveitia y Villarreal por su madre Doña Amalia de Palacios y Gaytán de Ayala. Fué Alcalde de la Villa de Azcoitia y galardonado con la Cruz de Beneficencia por su acertada gestión en momentos difíciles.

Casó en Madrid con Doña Elena Barnoya y Berroeta, nacida en Valladolid por septiembre de 1864, hija del Ingeniero Industrial Don Luis Barnoya y Matlo, fundador y profesor de la Escuela de Ingenieros Industriales de Vergara, y de Doña María Elena Francisca de Berroeta y Bengoa. Falleció Doña Elena Barnoya en Madrid, donde residía, el 24 de abril de 1943 y Don Ignacio en Azcoitia el 18 de diciembre de 1929.

Sus hijos:

1.º Don Joaquín de Yrizar y Barnoya, nacido en Azcoitia, como todos sus hermanos, el 12-8-1893. Arquitecto; C. de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando; Miembro de la Comisión de Monumentos de Guipúzcoa, etc., vive en esta capital casado con Doña Pilar Martínez de Morentín y Zavala.

2.º Don Luis, Ingeniero Industrial, Inspector General del Cuerpo de Ingenieros Industriales, Comendador de la Orden del Mérito civil, Consejero de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, etc.,

etc., nació el 20-12-1894 y casó con Doña Carmen Olarte y Arana. Tiene por hijos: a) Carmen, bautizada en Miranda de Ebro, 1-9-1930. b) José Manuel, nació en Madrid el 17-11-1931. c) Pilar, nació en Madrid el 9-10-1935. d) Elena, nació en Miranda el 12-12-1937. e) Iñigo, nació en Madrid el 23-5-1941 y falleció el 28-2-1942. f) María, nació en Madrid el 28-9-1942.

3.º Don José María, Ingeniero Jefe del Cuerpo de Ingenieros Agrónomos, Comendador del Mérito Agrícola, Caballero del "Mérite Agricole" nombrado por el Gobierno de Francia, etc., etc., nació el 11-1-1898 y está casado con Doña Pilar Movilla e Izaguirre. Tiene por hijos: a) Ignacio, nació en Zaragoza el 12-5-1930. b) Pilar, nació también en la ciudad de los sitios el 18-1-1932 y c) José María, nació en Bilbao el 10-3-1935.

4.º Doña María del Carmen, nació el 17-9-1899, casó con su primo Don Manuel Miquel y Cuñat que falleció en Madrid en 1937.

5.º Doña Amalia, soltera, nació el 4-9-1901.

6.º Don Pedro, Ingeniero Industrial, Profesor de la Escuela en Madrid de dicho Cuerpo, Ingeniero Geógrafo, Doctor en Ciencias Económicas con premio extraordinario, Miembro de la Academia de la Lengua Vasca, etc., etc., nació el 10-8-1910 y está casado con Doña María Antonia Velasco y González-Herrero. Tiene por hijos: a) Pedro Ramón, nació, como sus hermanos, en Madrid, el 14-7-1945. b) María Elena, nació el 30-3-1947. c) Iñigo, nació el 15-12-1948.